

## 1. Introducción

Este documento tiene por objeto explicar, a todos aquellos interesados, el funcionamiento de la escuela municipal de atletismo coordinada por la Sociedad Gimnástica de Pontevedra.

La actividad se oferta para niños y niñas de entre 5 y 15 años que quieran iniciarse en la práctica del atletismo. Las sesiones serán adaptadas a los diferentes grupos de edades, siendo para los más pequeños, actividades de psicomotricidad y educación física de base, favoreciendo el desarrollo de las habilidades motrices básicas y el enriquecimiento de su esquema corporal. En los de edades superiores, partiendo del desarrollo de las habilidades motrices básicas que a su vez favorecerá el desarrollo de las habilidades específicas y técnicas de las diferentes disciplinas de carreras, saltos y lanzamientos, englobadas en el programa deportivo del atletismo.

Todos contarán con la licencia deportiva escolar que les permitirá participar en competiciones del programa XOGADE. Por su parte, los/las atletas de la categoría benjamín, tendrán la opción de tramitar la licencia federativa que les permitirá participar en competiciones federadas. Las categorías superiores que deseen competir en pruebas federadas deberán pertenecer a la escuela de club.

## 2. Grupos de edad, instalación, horarios y plazas

Entidad	Modalidad	Ano Nac.		Días	Horario		Lugar	Prazas
		Mayor	Menor		Inicio	Fin		
Sociedad Gimnástica de Pontevedra	E. Física De Base	2012	2013	Lunes Miércoles	18:00	19:00	Pabellón Municipal	21
	E. Física De Base	2012	2013	Martes Jueves	17:00	18:00	Pabellón Municipal	21
	Jugando al Atletismo	2010	2011	Lunes Miércoles	18:00	19:00	Pabellón Municipal	22
	Jugando al Atletismo	2010	2011	Martes Jueves	17:00	18:00	Pabellón Municipal	22
	Iniciación al Atletismo I	2008	2009	Lunes Miércoles	18:00	19:00	Pabellón Municipal	21
	Iniciación al Atletismo I	2008	2009	Martes Jueves	17:00	18:00	Pabellón Municipal	21
	Iniciación al Atletismo II	2004	2007	Lunes Miércoles	18:00	19:00	CGTD	21
	Iniciación al Atletismo II	2004	2007	Martes Jueves	18:00	19:00	CGTD	21

Los entrenamientos comenzarán el primer día del mes de octubre (sea lunes/miércoles o martes/jueves), y finalizarán el último día del mes de mayo. Los entrenamientos se registrarán siguiendo el calendario escolar, de forma que, en los días y/o periodos **no lectivos, NO habrá entrenamientos.**

Los grupos podrán ver modificado el lugar y horario de entrenamiento, en cuyo caso, se les hará saber a los/as implicados/as.

### 3. Inscripciones

Se realizarán a través del servicio de deportes del ayuntamiento. Habrá un periodo de preinscripción para aquellos que repiten actividad. Para las nuevas incorporaciones el servicio de deportes establecerá un sorteo de las plazas que queden sin cubrir por las preinscripciones, respetando los límites de plazas establecidos para cada grupo. El precio de la actividad es de 50 € por todo el curso (información pendiente de confirmar). Este se deberá abonar en la entidad bancaria ABANCA en el código IBAN ES04 2080 5401 55 3040114266; indicando en el concepto el nombre del matriculado/a, siendo el beneficiario: Sociedad Gimnastica de Pontevedra.

Para formalizar la inscripción, se requerirá entregar al servicio de deportes:

- ✓ Formulario de inscripción debidamente cubierto (preferentemente en mayúsculas).
- ✓ Fotocopia del DNI de él o la participante en la actividad (en su defecto de su tutor legal).
- ✓ Fotocopia de la seguridad social, o seguro substitutivo, a utilizar en caso de que sea necesario.
- ✓ Justificante de pago de la actividad.

### 4. Actividades complementarias

#### a. Competiciones del XOGADE (Deporte Escolar)

Son organizadas por la Secretaría Xeral para O Deporte de la Xunta de Galicia, para los niños/as con edades comprendidas entre los 8 y 15 años.

Estas competiciones se regirán por la normativa XOGADE: <http://www.deporteescolargalego.com/> o <http://xogade.xunta.gal/>.

A modo resumen, indicar que durante otoño-invierno se celebran las competiciones de campo a través; y en primavera, el atletismo en pista.

- Campo a través (desde benjamines a cadetes): Se realizará una competición clasificatoria para el campeonato provincial, ésta prueba estará abierta a todo aquel que desee participar. En una segunda prueba sería el campeonato provincial en el que tan sólo podrán participar aquellos clasificados de acuerdo con los criterios establecidos por el Deporte Escolar. Una tercera prueba sería el Campeonato Gallego (alevines en adelante), que seguiría el mismo sistema de clasificación.
- Atletismo en pista (desde benjamines a infantiles): a partir del mes de marzo se celebran diferentes competiciones clasificatorias para el campeonato provincial con un carácter de participación abierto. En el campeonato provincial, únicamente podrán competir aquellos/as atletas clasificados/as de acuerdo con los criterios establecidos por el Deporte Escolar.

**b. Competiciones federadas (nacidos 2010 o 2011)**

La Federación Gallega de Atletismo organiza competiciones de carácter federado a las que podrán acudir. Para poder participar en éstas, es requisito obligatorio contar con la licencia federativa. Ésta nos permitirá competir en trofeos, así como en los diferentes campeonatos autonómicos en pista cubierta (invierno) y al aire libre (verano) tanto en la modalidad individual como por equipos.

**5. Inscripciones en las competiciones**

Los entrenadores serán los encargados de comunicar la posibilidad de participar en dichas competiciones. Aquellos/as que deseen participar en éstas, deberán comunicarlo a su monitor con al menos 48 horas de antelación sobre el plazo de inscripción (según el reglamento de la competición).

**6. Viajes a competiciones**

**a. Competiciones escolares XOGADE**

Los desplazamientos a competiciones del programa XOGADE pertenecientes a nuestra zona, serán gratuitos. Se realizarán en autobús y serán de uso exclusivo para participantes y entrenadores.

**b. Competiciones federadas individuales (nacidos 2010 o 2011)**

Serán organizados y sufragados por los interesados.

**c. Competiciones de Clubes federadas (nacidos 2010 o 2011)**

Serán organizadas por la SGP. Se podrán realizar en autobús o por cuenta propia. Si la SGP decide que el desplazamiento se realice en autobús el precio será sufragado a partes iguales, por todos los deportistas convocados y acompañantes si a ello da lugar.

**7. Seguro de accidentes**

Todos los atletas de la escuela de entre 6 y 16 años, contarán con el seguro del programa XOGADE del Deporte Escolar, cubriendo aquellas lesiones producidas durante los entrenamientos y competiciones de dicho programa, desde el comienzo de la escuela, hasta el final 31 de mayo de 2019; a excepción de los periodos vacacionales. Además, todo atleta federado, tendrá derecho al Seguro de Accidentes Deportivos de la federación, que cubre desde el 1 de noviembre hasta el 31 de octubre.

**8. Equipación oficial**

La equipación oficial consta de chándal, camiseta de asas, malla corta, top, braga y culot. Se podrá adquirir dicho material, previo pago del mismo, en la oficina del club en los horarios establecidos.

En TODAS las competiciones será obligatorio participar con la equipación oficial del club (como mínimo: camiseta de asas y malla).